Acta de Recepción

En la ciudad de Nueva Esperanza, Departamento de Canindeyú, a los once días del mes de agosto del año dos mil veintidós; siendo las 07:30 horas, se reúnen en la Municipalidad de Nueva Esperanza a fin de dar cumplimiento a los Términos del Contrato Nº 60/2022 "Contratación de Servicios de Elaboración de Proyectos de Inversión" suscrito en fecha 24/03/2022, ID N° 404995 entre la MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA, representado por la señora Carmen Velazco, Encargada de UOC y el Ing. Civil, Renato Da Silva Otaviano en su carácter de Contratado.

Se procedió a la revisión de los proyectos, levantamiento y elaboración de diseños, planos, cortes, fachadas, cómputos métricos y especificaciones técnicas, detalles constructivos, memoria de cálculo; para proyecto de a ser ejecutados en el Distinto de Nueva Esperanza.

Los proyectos cuentan con los planos, especificaciones técnicas, planillas de cómputos métricos y presupuesto, considerando que el Contratado ha dado cumplimiento con el contrato pertinente.

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACION, suscriben el presente Acta los representantes mencionados, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las 08:37 hs. del mes y año mencionados.

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Reg. Civil Nº 2434
R.U.C. 4467077-0

Ing. Civil Renato Da Silva Otaviano
Proyectista

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ESPERANZA
U.O.C.

Carmen Velazco
Encargada de UOC
Representante de la Institución